



Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
NÚMERO 16B10327
HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019G5YR040-E-10-2016		
FUNDAMENTO	ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36 BIS, FRACCIÓN II Y 46 DE LA LAASSP: EL RLAASSP Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO
	22	AGOSTO	2016

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	06	SEPTIEMBRE	2016
HASTA	31	DICIEMBRE	2016
TIPO DE CONTRATO		OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN	
CERRADO (X)	ABIERTO ()	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).	

PROVEEDOR	TECNO LÓGICA MEXICANA, S.A. DE C.V.		R.F.C.	TLM971020FG6	RÉGISTRO PATRONAL IMSS	Y622488410 3
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	CALLE PALENQUE NÚMERO 591, COLONIA LETRÁN VALLE, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 03650, CIUDAD DE MÉXICO					
TELÉFONO(S)	5020 0200	FAX	NO DISPONIBLE	CORREO ELECTRONICO	info@tecnologicamexicana.com.mx	
ESCRITURA PÚBLICA:	55.446	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	20 DE OCTUBRE DE 1997	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO ALFONSO ZERMEÑO INFANTE	
NOTARÍA PÚBLICA	5 DEL DISTRITO FEDERAL					
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, FABRICACIÓN, COMPRVENTA, ARRENDAMIENTO, SERVICIO TÉCNICO Y TODO LO RELACIONADO AL EQUIPAMIENTO MÉDICO Y ELECTROMÉDICO, LA COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, FABRICACIÓN, DISTRIBUCIÓN, MEDIACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE ARTÍCULOS RELACIONADOS CON DICHO OBJETO					
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	ISABEL PETRONILA CHUZON DIAZ		ESCRITURA PÚBLICA	31,153	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	9 DE MAYO DE 2002
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO ROBERTO ANTONIO RAFAEL ORDOÑEZ CHÁVEZ		NOTARÍA PÚBLICA	80 DEL DISTRITO FEDERAL		
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	ATENDIENDO AL TIEMPO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN DIAS NATURALES POSTERIORES AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, INDICADO EN LOS REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO INTEGRADOS EN EL ANEXO 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.		LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES	CONFORME A LO SEÑALADO EN EL "DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" INCLUIDO EN EL ANEXO 3 (TRES) DEL PRESENTE CONTRATO.		
OBJETO DEL CONTRATO						
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2016, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS) Y 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.						
IMPORTE SIN I.V.A.			IMPORTE SIN I.V.A.			
\$44,997.12			(\$CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 12/100 M.N.)			
0% ()			16% (X)			

<p>"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</p> <p>LICENCIADO JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS ApoDERado Legal</p>	<p>"EL PROVEEDOR" TECNO LÓGICA MEXICANA, S.A. DE C.V.</p> <p>ISABEL PETRONILA CHUZON DIAZ ApoDERada Legal</p>
---	---

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

06/09/2016
ELETIEMLIUBACIPDA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número

16BI0327

ANEXO 1 (UNO)

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 3 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO

R



257

Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze

Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$2,408,724.45, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 63 ultrasonidos terapéuticos, destinados a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 259 / 442

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP

Nombre de Cartera: Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

Clave de cartera: 1550GYR0023

Jo. de solicitud: 47726

Unidad Responsable: GYR

Programa presupuestario: K029

Fuente financiamiento: 4

Importe del calendario fiscal: 4,125,729,763

Localización geográfica: Varios

Información del HCT del IMSS

Tipo OLI: Adquisición

Proyecto PREI: 15090015

Acuerdo: ACDO.AS3.HCT.270416/96.P.DF

Asignación presupuestaria: 1,804,409,105

Nombre del PPI: Equipo médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2016

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1.4 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2016.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central

Número de bienes: 63

Monto original con IVA: 2,408,724.45

(dos millones cuatrocientos ocho mil setecientos veinticuatro pesos 45/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.2.0 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Titular

Lic. Edgar Peña Chávez



ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$2,408,724.45, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 63 ultrasonidos terapéuticos, destinados a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BMI 259 / 442

Normatividad

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

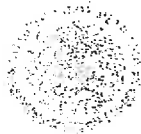
Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Análisis del Programa de Inversión Física, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
Lic. José David Méndez Santa Cruz.- Coordinador de Presupuesto e Información Programática. (SICGC)
Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
Ing. Adrián Martínez de Luna.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Aguascalientes /1
C.P. Jorge Arturo Pinto Ayala.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Campeche /1
Lic. Rafael Eduardo Ayala Farias.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Coahuila /1
Lic. Victor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Chihuahua /1
C.P. Victor Manuel Vargas Rivas.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Guanajuato /1
C.P. Angel Fajardo Torres.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Guerrero /1
Lic. Francisco Javier Rojas Paredes.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Jalisco /1
Ing. Israel Torres Serrano.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación México Oriente /1
C.P. Paulina Rodríguez Nava.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Morelos /1
C.P. Adolfo Ulloa Arteaga.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Nayarit /1
Lic. Federico Javier Moctezuma Santamaria.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Oaxaca /1
C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Puebla /1
C.P. Claudia Margarita Rodríguez Torres.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación San Luis Potosí /1



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$2,408,724.45, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 63 ultrasonidos terapéuticos, destinados a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 259 / 442

- C.P. Edna Georgina Castañeda Félix.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Tabasco /1
- Lic. José Abdo Schekaiban Ongay.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Tamaulipas /1
- Lic. Julio César Figueroa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Tlaxcala /1
- Mtra. Ana Judith Velázquez Guzmán.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación D.F. Norte /1
- Lic. Juan Carlos García Rubio.- Encargado del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO Gral. Div. Manuel Avila Camacho Puebla /1
- LAP. Margarita Laura Cerón Linares.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN Gral. Div. Manuel Avila Camacho Puebla /1

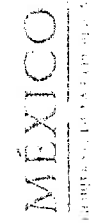
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

Clave de Cartera SHCP : 1550GYR0023
 No. solicitud de SHCP : 47726

No. de programa o proyecto PREI : 15090015
 Cuenta contable PREI: 13350109

Nombre del programa o proyecto : Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016



DIRECCIÓN DE FINANZAS
 UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
 COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA
 DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN
 OLI No.: 259/442



Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millenium Presupuesto del Destino del Bien			SAI			PREI Millenium Control de Compromisos			Monto autorizado								
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG Ubicación	UI	Centro de Costo	Período Final	No. de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico	12063384	0000165925	1351	U.M.F. N° 10 y U.M.A.A	AGUASCALIENTES	01010013	012402	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO.	09	09530007	099001	290000	2016M08	4	38,234	152,934.89
53101	Equipo médico	12063365	0000165275	1351	U.M.F. N° 13	CAMPECHE, CAMF	04010036	042409	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO.	09	09530007	099001	290000	2016M08	3	38,234	114,701.16
53101	Equipo médico	12063366	0000165717	1351	CONJUNTO PIEDRAS/ H.G.Z. M.F. N° 23	PIEDRAS NEGRAS	05120001	050102	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO.	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	38,234	76,467.44
53101	Equipo médico	12063367	0000165502	1351	H.G.Z. M.F. N° 23	CO DEL PARRAL,	08220001	080203	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO.	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	38,234	38,233.72
53101	Equipo médico	12063368	0000164849	1351	U.M.F. N° 67	CD. JUAREZ CHIH.	09100051	082426	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO.	09	09530007	099001	290000	2016M08	4	38,234	152,934.89
53101	Equipo médico	12063369	0000165503	1351	M.H.GRAL.ZONA-MF. NUM 2	IRAPUATO, GTO	11050004	110201	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO.	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	38,234	38,233.72
53101	Equipo médico	12063370	0000165276	1351	M.H.GRAL.ZONA-MF. NUM 3	IGUALA, GRO	12030001	120201	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO.	09	09530007	099001	290000	2016M08	3	38,234	114,701.16
53101	Equipo médico	12063371	0000165718	1351	M.H.G.Z. 7	SOS DE MORENO,	14160007	140103	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO.	09	09530007	099001	290000	2016M08	3	38,234	114,701.16
53101	Equipo médico	12063372	0000164459	1351	M.H.GRAL.ZONA-MF. NUM 9	CD. GUZMAN, JAL.	14220002	140204	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO.	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	38,234	76,467.44
53101	Equipo médico	12063373	0000165719	1351	M.H.GRAL REGIONAL 110	BUADAJARA, JAL	14470001	140503	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO.	09	09530007	099001	290000	2016M08	3	38,234	114,701.16
53101	Equipo médico	12063374	0000164850	1351	UMAA+ UMF 52	GUADALAJARA, JAL	14010016	142403	250903	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO.	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	38,234	38,233.72
53101	Equipo médico	12063375	0000164669	1351	M_HGZ No. 167	TEXCOCO	15510005	150105	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO.	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	38,234	38,233.72
53101	Equipo médico	12063376	0000165277	1351	M.H.GRAL.ZONA-MF. NUM 5	ZACATEPEC, MOR	18150001	180202	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO.	09	09530007	099001	290000	2016M08	3	38,234	114,701.16
53101	Equipo médico	12063377	0000165504	1351	M.U.MED FAMILIAR Y UMMA, NUM 24	TEPIC, NAY.	19010004	192401	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO.	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	38,234	76,467.44
53101	Equipo médico	12063378	0000165505	1351	M.H.GRAL.ZONA NUM 1	OAXACA, OAX.	21020001	210101	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO.	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	38,234	76,467.44
53101	Equipo médico	12063379	0000165506	1351	HGZ No.20 LA MRECL A. 22010033	PUEBLA	22010064	220101	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO.	09	09530007	099001	290000	2016M08	9	38,234	344,103.49
53101	Equipo médico	12063380	0000165926	1351	M.H.TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	PUEBLA, PUE.	22010039	221401	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO.	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	38,234	38,233.72
53101	Equipo médico	12063381	0000165507	1351	MH. ESPECIALIDADES CMN	PUEBLA	22010001	221901	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO.	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	38,234	76,467.44
53101	Equipo médico	12063382	0000164480	1351	M.H.GRAL.ZONA NUM 50	LUIS POTOSI, S.L	25010027	250101	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO.	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	38,234	76,467.44
53101	Equipo médico	12063383	0000165927	1351	M UNIDAD DE MEDICINA FAM 45	CARDENAS	26020001	262406	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO.	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	38,234	76,467.44
53101	Equipo médico	12063384	0000165928	1351	M_ UMF No. 67	CD. VICTORIA	29010020	292449	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO.	09	09530007	099001	290000	2016M08	2	38,234	76,467.44
53101	Equipo médico	12063385	0000165060	1351	H.G.Z No1	TLAXCALA	30010003	300101	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO.	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	38,234	38,233.72
53101	Equipo médico	12063386	0000165278	1351	M/MEDICINA FISICA	JUSTAVO A. MADER	35A30002	352001	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO.	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	38,234	191,168.61
53101	Equipo médico	12063387	0000165929	1351	M.H.G.R. 25	IZTAPALAPA	36200001	360501	200200	531-923	0305	04	01	12170	ULTRASONIDO TERAPEUTICO.	09	09530007	099001	290000	2016M08	1	38,234	38,233.72
T O T A L:																	917,669	63	2,408,724.45				



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
16BI0327

ANEXO 2 (DOS)

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO Y PROPUESTA
ECONÓMICA”**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 3 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO

4

ANEXO 1.2

DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS


CLAVE SAI: 531.923.0305.04.01 FECHA IMP:
 CLAVE PREI: 000000000012170 HORA IMP:
 NOMBRE GENERICO
ULTRASONIDO TERAPÉUTICO, UNIDAD DE

Licitante: Tecno Lógica Mexicana S.A. de C.V.
 Licitación: LA-019GYR04O-E10-2016
 PARTIDA: 10 CANTIDAD: 64
 MARCA: Cosmogamma MODELO: US10
 CATÁLOGO: 6N20 FABRICANTE: Emildue Srl.

1. Definición.
2. Descripción.
 - 2.1 Equipo para terapia por medio de ondas ultrasónicas.
 - 2.1.1 Onda
 - 2.1.1.1 Continua y
 - 2.1.1.2 Pulsátil
 - 2.1.2 Método pulsátil con opciones de operación continua y ciclos
 - De trabajo
 - 2.1.3 Selector de tiempo de tratamiento
 - 2.1.3.1 Tiempo de tratamiento de 1 a 30 minutos.
 - 2.1.4 Potencia máxima, de 2 Watts / cm²
 - 2.1.5 Frecuencia de ultrasonido de 1 Mhz o mayor
 - 2.1.6 Pantalla con despliegue de
 - 2.1.6.1 Tiempo de tratamiento
 - 2.1.6.2 Frecuencia
 - 2.1.7 Control de Intensidad de la dosis aplicada
 - 2.1.8 Capacidad de almacenar y programar protocolos de Tratamiento.
 - 2.1.9 Indicador de Intensidad aplicada
 - 2.1.10 Transductor. (Indicar Marca y Número de Parte)
 - 2.1.10.1 Diafragma (área de tratamiento) metálico.
 - 2.1.10.1.1 Cabezales de 5 cm²
 - 2.1.10.2 Cabezal sellado para tratamiento subacuático.
 - 2.1.11 Indicador visual de falta de contacto.
3. Accesorios
 - 3.1 Mesa de material resistente (Indicar Marca y Modelo)
 - 3.1.1 Rodable para fijación y desplazamiento del equipo.
 - 3.2 Regulador de voltaje (Indicar Marca y Modelo)
4. Consumibles
 - 4.1 Gel para ultrasonido (dos tubos)
5. Instalación
 - 5.1 Corriente eléctrica 120 V/60 Hz.
6. Mantenimiento
 - 6.1 Programa de calendarización o calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, conforme al manual de servicio.

1. Definición.(REFERENCIA CATALOGO)
2. Descripción.(REFERENCIA CATALOGO)
 - 2.1 Equipo para terapia por medio de ondas ultrasónicas.(REFERENCIA CATALOGO)
 - 2.1.1 Onda(REFERENCIA CATALOGO)
 - 2.1.1.1 Continua y(REFERENCIA CATALOGO)
 - 2.1.1.2 Pulsátil(REFERENCIA CATALOGO)
 - 2.1.2 Método pulsátil con opciones de operación continua y ciclos de trabajo (REFERENCIA MANUAL PAG. 11)
 - 2.1.3 Selector de tiempo de tratamiento(REFERENCIA CATALOGO)
 - 2.1.3.1 Tiempo de tratamiento de 1 a 30 minutos.(REFERENCIA CATALOGO)
 - 2.1.4 Potencia máxima, de 2 Watts / cm²(REFERENCIA CATALOGO)
 - 2.1.5 Frecuencia de Ultrasonido de 1 Mhz o mayor(REFERENCIA CATALOGO)
 - 2.1.6 Pantalla con despliegue de (REFERENCIA CATALOGO)
 - 2.1.6.1 Tiempo de tratamiento (REFERENCIA MANUAL PAG. 13)
 - 2.1.6.2 Frecuencia (REFERENCIA MANUAL PAG. 13)
 - 2.1.7 Control de Intensidad de la dosis aplicada (REFERENCIA MANUAL PAG. 13)
 - 2.1.8 Capacidad de almacenar y programar protocolos de tratamiento (REFERENCIA CATALOGO)
 - 2.1.9 Indicador de Intensidad aplicada (REFERENCIA MANUAL PAG. 13)
 - 2.1.10 Transductor. (Indicar Marca y Número de Parte) (REFERENCIA CATALOGO) (COSMOGAMMA/TUS10)
 - 2.1.10.1 Diafragma (área de tratamiento) metálico. (REFERENCIA MANUAL PAG. 2)
 - 2.1.10.1.1 Cabezales de 5 cm² (REFERENCIA CATALOGO)
 - 2.1.10.2 Cabezal sellado para tratamiento subacuático. (REFERENCIA CATALOGO)
 - 2.1.11 Indicador visual de falta de contacto. (REFERENCIA CATALOGO)
 3. Accesorios (REFERENCIA CATALOGO)

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS


 Lic. Isabel Petronila Chuzón Díaz
 Representante Legal



7. Normas y Estándares (documentos vigentes)
7.1 Registro Sanitario
7.2 Certificado de calidad ISO 9001-2000 o ISO 13485 o TUV o ISO 9001-2008.
7.3 Certificado FDA o CE o su equivalente emitido por la autoridad Sanitaria del país de origen.

Daniel Broid
Corrdinador de Planeación de Infraestructura Médica
Ing. Miguel Angel Rojas Gonzalez
Jefe de la División de Equipamiento Médico.

3.1 Mesa de material resistente, Marca TLM, Modelo: Exprofeso. (REFERENCIA CATALOGO MESA)
3.1.1 Rodable para fijación y desplazamiento del equipo. (REFERENCIA CATALOGO MESA)
3.2 Regulador de voltaje, Marca: ISB Sola Basic, Modelo: MICROVOLT DN-21-122 (REFERENCIA CATÁLOGO REGULADOR)
4. Consumibles.
4.1 Gel para ultrasonido (dos tubos) (REFERENCIA CATALOGO)
5. Instalación.
5.1 Corriente eléctrica 120V/60 Hz (REFERENCIA CATÁLOGO)
6. Mantenimiento.
6.1 Programa de calendarización o calendario de servicios (Programa de Mantenimiento adjunto)
7. Normas y Estándares (documentos vigentes)
7.1 Registro Sanitario.
7.2 Certificado de Calidad ISO 9001-2008, ISO 13485:2003.
7.3 Certificado CE



Lic. Isabel Petronila Chuzón Díaz
Representante Legal

ANEXO NÚMERO 5
Partidas con P.M.R. - Sin abastecimiento Simultáneo
PROPOSICIÓN ECONÓMICA

OCURRIMIENTO: Licitación Pública Internacional Consolidada bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica No LA-01195/19048-E19-2016

PRESENTANTE: TECNO LOGICA MEXICANA S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN: PALERQUE No 351, COLONIA LEITRAN VALLE, DELEGACION BENITO JUAREZ, C.P. 03899, CIUDAD DE MEXICO

C.: TL 9671029F-66

TÉLFONO: (55) 50200200

CORREO ELECTRÓNICO: info@tecnologicamexicana.com.mx

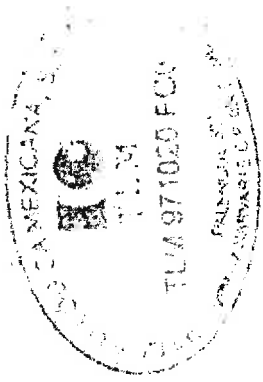
FECHA: 14 DE JULIO DEL 2016

Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	P.M.R. SI/NA	Porcentaje de Descuento Máximo con el cual se podrá contar	Descuento	Precio Unitario con Descuento SI/NA	Importe Total ofertado SI/NA
10	12170	531 923 0305 04 01	UL TRASONIDO TERAFÉUTICO, MARCA COSMOGAMMA, MODELO: US10	54	37,958.10	31.74%	10,461.54	22,498.55	1,439,901.11
									1,439,901.11

(UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS Y 11/100 M.I.)
LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON VIGENTES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

Isabel Petromila Chuzon Diaz

LIC. ISABEL PETROMILA CHUZON DIAZ
REPRESENTANTE LEGAL



ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

[Handwritten signatures and initials]

SIN TEXTO

Handwritten mark



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
16BI0327

ANEXO 3 (TRES)

**“REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y DIRECTORIO DE UNIDADES
MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO”**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 4 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO

sf

DIVISION DE C

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Ítem	SMU	Descripción	Queretaro Tococirugia	TOTAL EAO 2016 (E)	REPOSICIÓN	SEDENA	Cantidad Total	% La fuente	% La fuente	Cantidad La fuente	Cantidad La fuente	Abastecimiento Simultáneo
2	531.156.0147.02.01	CAMA CAMILLA RADIOTRASPARENTE.	1	1	53		54					
3	531.165.0021.01.01	CAMPÍMETRO COMPUTARIZADO.			6		6					
4	531.172.0014.01.01	DESFIBRILADOR MONITOR-MARCAPASO.			21		21					
5	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	7	7	938	11	956	70%	30%	667	289	*
6	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO HOSPITALARIO.	1	1	133	11	145	80%	20%	116	29	*
7	531.341.2305.03.01	UNIDAD RADIOLÓGICA DENTAL			31	7	38					
8	531.562.1473.01.01	LAMPARA DE HENDIDURA SIN FOTOGRAFÍA.			3		3					
9	531.661.0087.01.01	UNIDAD OFTALMOLÓGICA.			17	10	27					
10	531.773.0322.01.01	REFRIGERADOR PARA REACTIVOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS.			8		8					
11	531.923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPÉUTICO			63	1	64					
12	533.224.0646.02.01	TUBOS, DE 13 X 100 MM			29		29					
13	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.			8		8					
14	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.			29		29					
15	533.622.0909.02.01	MICROSCOPIO TRILOCULAR PARA MICROFOTOGRAFÍA.			50		50	78%	22%	39	11	*
16	533.631.0106.01.01	MICRÓTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.			63		63					
17	533.746.0108.01.01	MICRÓTOMO CON SISTEMA DE CONGELACIÓN AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.			23		23					
18	533.786.0034.03.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.			44		44					
19	533.819.0555.01.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1	1	207		208	69%	31%	144	64	*
20	533.860.0041.00.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.			33		33					
21	531.924.0031.03.01	EQUIPO PARA TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS.			16		16					
22	533.622.0925.03.01	ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTETRICO 2°NIVEL	2	2	11		13					
23	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.			212		212	68%	32%	145	67	*
24	531.110.0175.02.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.			49		49					
25	531.292.0258.01.01	BASCUA ELECTRÓNICA CON ESTADIMETRO.				11	11					
26	531.568.0057.03.01	CARDIOTOCÓGRAFO.			57		57					
		LARINGOSCOPIO.			11		11					



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	PREI	SAI	Descripción	Queretaro Toxicología	TOTAL EAO 2016 (E)	REPOSICIÓN	SEDENA	Cantidad Total	% 1a fuente	% 2a fuente	Cantidad 1a fuente	Cantidad 2a fuente	Abastecimiento Simultáneo
27	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACIÓN PARA TRITURADO.			10		10					
28	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO.			11		11					
				12	12	2,068	119	2,199			1,111	460	

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida (CPEI)	Sub	Equipo	Eléctrico	Infraestructura	Bases	Valor	Tubos	Destinación e Instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento preventivo	Registro Sanitario	Sustento de la necesidad (COPREAS)	Tiempo de Entrega (Días naturales posteriores al pago)	Tiempo de Entrega (Días naturales posteriores al pago)
1	1687	531.156.0147.02.01	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	408 Camilla de traslado con radiotransparencia	90	90
2	1172	531.65.0021.01.01	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90	
3	1174	531.172.0014.01.01	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90	
4	11762	531.232.0019.02.01	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	SI req.		90	
5	11766	531.205.1162.04.01	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI req.		90	
6	11819	531.341.2305.03.01	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90	
7	11949	531.562.1473.01.01	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90	
8	12070	531.661.0007.01.01	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1157 Inmobiliario para oftalmología	90	
9	12097	531.773.0322.01.01	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	1704 Refrigeradores, biológicos	90	
10	12170	531.923.0305.04.01	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	SI req.		90	
11	12235	533.224.0646.02.01	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	497 Centrifuga para uso clínico y sus componentes	90	
12	12236	533.224.0653.01.01	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	497 Centrifuga para uso clínico y sus componentes	90	
13	12262	533.308.0124.01.01	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	497 Centrifuga para uso clínico y sus componentes	90	
14	12294	533.622.0909.02.01	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	848 Dispensadores, de parafina	90	60
15	12299	533.631.0106.01.01	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	No Req.	1410 Microscopios	90	60
16	12300	533.631.0155.03.01	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1416 Microtomas	90	
17	12305	533.746.0108.01.01	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	No Req.	1416 Microtomas	90	60
18	12311	533.786.0034.03.01	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	No Req.	1625 Procesadores de tejido biológicos	90	
19	12316	533.819.0555.01.01	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1704 Refrigeradores biológicos	90	
			SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1155 Inclusores de parafina	90	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida	RFE	SNV	Equipo	Electrónico	Informático	Gasas	Vagos	Trilaminado	Descontaminación e Infección	Medios de esterilización	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Suavidad de uso	Temperatura (Celsius)	Temperatura (Fahrenheit)
20	12324	533.960.0041.001.01	EQUIPO PARA TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	No Req.	923 Equipos automatizado para tinción de muestras	90	60
21	16419	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO GINECO-OBSTETRICO SEGUNDO NIVEL	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90	
22	19224	533.622.0926.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90	
23	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CAJETAZ	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90	
24	11635	531.110.0775.02.01	BASQUILA ELECTRONICA CON ESTACOMETRO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	239 Escala con estadiario	90	60
25	11764	531.292.0259.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90	60
26	11952	531.669.0067.03.01	LARINGOSCOPIO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI req.	1382 Mases, para autopsia/disección	90	60
27	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACIÓN PARA TITURADO.	SI Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1410 Microscopios	90	60
28	12054	531.628.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.		90	60

NIVEL DE CAPACITACIÓN		TIPO DE CAPACITACIÓN: NO REQUERIDA: Por la simplicidad de uso del articulo no se requiere Capacitación. F = FUNDAMENTAL I = INTERMEDIA. A = AVANZADA
NOMENCLATURA		
No Req	Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.	
F = FUNDAMENTAL	Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.	
I = INTERMEDIA.	Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.	Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.
A = AVANZADA	Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.	

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO
BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN

Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador	Cargo	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Abastecimiento Simultáneo
OAXACA	UMF26 PINOTEPA NACIONAL OAX	Calle 4a. Oriente No. 703, Barrio El panteón C.P. 71602 Santiago Pinotepa Nacional, Municipio de Santiago Pinotepa Nacional, Oaxaca	Lic. Mario Caballero López	Coordinador Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	4	*
OAXACA	UMF1 OAXACA DE JUAREZ, OAX	Calle Jacobo Daleveuelta Esquina Díaz Quintas No. S/N, Colonia Oaxaca Centro C.P. 68000 Oaxaca de Juárez, Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Lic. Mario Caballero López	Coordinador Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	5	*
OAXACA	UMF64 SN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Boulevard Benito Juárez No. 195, Colonia El Castillo C.P. 68340 San Juan Bautista Tuxtepec, Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca	Lic. Mario Caballero López	Coordinador Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	4	*
OAXACA	UMF27 OCOTLAN DE MORELOS, OAX	Calle Corregidora No. 210, Colonia Ocotlán de Morelos Centro C.P. 71510 Ocotlán de Morelos, Municipio de Ocotlán de Morelos, Oaxaca	Lic. Mario Caballero López	Coordinador Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	1	*
OAXACA	UMF 65 TALUCIA DEL CAMINO, OAX	Calle Alamos No. 1200, Colonia Las Flores C.P. 71240 Santa Lucía del Camino, Municipio de Santa Lucía del Camino, Oaxaca	Lic. Mario Caballero López	Coordinador Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento	11762	531.292.0019.02.01	Fonodetector portátil de latidos fetales.	5	*
OAXACA	UMF38 OAXACA DE JUAREZ, OAX	Calzada Madero No. 509, Colonia Oaxaca Centro C.P. 68000 Oaxaca de Juárez, Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Lic. Mario Caballero López	Coordinador Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento	11819	531.341.2305.03.01	Unidad dental, radiológica	1	
OAXACA	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Calzada Heroes de Chapultepec No. 621, Colonia Oaxaca Centro C.P. 68000 Oaxaca de Juárez, Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Lic. Mario Caballero López	Coordinador Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento	12170	531.923.0305.04.01	Ultrasonido terapéutico	2	
OAXACA	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Calzada Heroes de Chapultepec No. 621, Colonia Oaxaca Centro C.P. 68000 Oaxaca de Juárez, Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Lic. Mario Caballero López	Coordinador Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento	12235	533.224.0646.02.01	Centrifuga de mesa para ocho tubos, de 13 x 100 mm	1	
OAXACA	UMF27 OCOTLAN DE MORELOS, OAX	Calle Corregidora No. 210, Colonia Ocotlán de Morelos Centro C.P. 71510 Ocotlán de Morelos, Municipio de Ocotlán de Morelos, Oaxaca	Lic. Mario Caballero López	Coordinador Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento	12311	533.786.0034.03.01	Refrigerador para vacunas.	1	*



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO
BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador	Cargo	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Abastecimiento Simultáneo
18	OAXACA	UMF31 ZIMATLÁN DE ALVAREZ, OAX	Calle 16 de septiembre No. 505, Barrio San Antonio Oaxaca Centro C.P. 68000 Oaxaca de Juárez, Municipio de Zimatlán de Álvarez, Oaxaca	Lic. Mario Caballero López	Coordinador Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento	12311	533.786.0034.03.01	Refrigerador para vacunas.	1	*
20	OAXACA	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Calzada Heroes de Chapultepec No. 621, Colonia Oaxaca Centro C.P. 68000 Oaxaca de Juárez, Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Lic. Mario Caballero López	Coordinador Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento	12324	533.860.0041.00.01	Equipo para tinción automatizada de tejidos.	1	
22	OAXACA	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Calzada Heroes de Chapultepec No. 621, Colonia Oaxaca Centro C.P. 68000 Oaxaca de Juárez, Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Lic. Mario Caballero López	Coordinador Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento	19224	533.622.0925.03.01	Microscopio para trabajo de rutina de campo claro.	5	*
22	OAXACA	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Calzada Heroes de Chapultepec No. 621, Colonia Oaxaca Centro C.P. 68000 Oaxaca de Juárez, Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Lic. Mario Caballero López	Coordinador Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento	19224	533.622.0925.03.01	Microscopio para trabajo de rutina de campo claro.	3	*
28	OAXACA	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Calzada Heroes de Chapultepec No. 621, Colonia Oaxaca Centro C.P. 68000 Oaxaca de Juárez, Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Lic. Mario Caballero López	Coordinador Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento	12054	531.626.0107.01.01	Videomicroscopio.	1	
35										